

**REUNIÓN COMISIÓN COORDINADORA INTERUNIVERSITARIA MASTER
INTERUNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
CURSO 2010-2011**

En la ciudad de Murcia, siendo las 12:00, del día 02 de Septiembre del año 2010, previa convocatoria hecha por Francisco Antonio González Díaz, estuvieron presentes en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia los siguientes miembros de la comisión:

José Luján Alcaraz.
Isidro Ibarra Berrocal.
Francisco Antonio González Díaz.
Mariano Meseguer de Pedro

Orden del día a tratar:

1. Nombramiento Comisión Coordinadora Interuniversitaria.
2. Asunción de la labores de la Comisión Académica por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria.
3. Aprobación del calendario académico para el curso 2010-2011.
4. Criterios de admisión de alumnos en el Master Interuniversitario en prevención de Riesgos Laborales
5. Aula Virtual que se utilizará como plataforma centralizada para la gestión docente de las asignaturas del máster de PRL.

1. Nombramiento Comisión Coordinadora Interuniversitaria

El apartado 4.2 de la Memoria de Verificación del Master Interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales, prevé la creación de una Comisión Coordinadora Interuniversitaria integrada por los coordinadores del máster y por los coordinadores de cada una de las asignaturas del mismo.

Las funciones de dicha Comisión se refieren al establecimiento de la programación y los aspectos académicos del mismo, y dirigirá la organización, gestión, desarrollo y supervisión del programa, en los términos que se especifican en Convenio suscrito entre las Universidades.

La Comisión está formada, tal y como dispone la Memoria de Verificación del Máster por los coordinadores del máster y por los coordinadores de cada una de las asignaturas del mismo, una representación de los alumnos y del PAS y una representación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

Se aprueba la constitución de la Comisión con la siguiente composición:

| | |
|----------------------------------|--|
| Maria Falcón Romero (PDI) | falcon@um.es |
| Francisco A. González Díaz (PDI) | francisco@um.es |
| Esther González Duperon (PDI) | esthergd@um.es |

| | |
|----------------------------------|--|
| Isidro Ibarra Berrocal (PDI) | isidro.ibarra@sait.upct.es |
| Aurelio Luna Maldonado (PDI) | auriluna@um.es |
| José Luján Alcaraz (PDI) | jose.lujan@upct.es |
| Mariano Meseguer de Pedro (PDI) | marianom@um.es |
| Concepción Noguera Ruiz (PAS) | cnr@um.es |
| Pilar Ortiz García (PDI) | portizg@um.es |
| Francisco Periago Jiménez (ISSL) | fperiago@um.es |
| José Ruiz Gimeno (PDI) | joseruiz@um.es |

La representación de los alumnos se sumará una vez que haya concluido el periodo de matrícula y se elija delegado/a.

2. Se aprueba que esta Comisión asuma las labores de la Comisión Académica del Master.

3. Se aprueba el calendario académico para el curso 2010-2011, en los siguientes términos:

El horario oficial del curso será de lunes a jueves de 16,30 a 20,30

| Asignatura | Fecha | Sede |
|---|--|--|
| Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo | 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 2010 | Facultad de CC del Trabajo. Universidad de Murcia. Aula -1.1 |
| Ámbito jurídico de la prevención | 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de octubre | CC Trabajo Murcia |
| Ergonomía y psicología aplicada | 5, 7, 14, 19, 26, 28 de octubre; 2 y 4 de noviembre | CC Trabajo Murcia |
| Medicina del trabajo | 9, 11, 16 y 18 de noviembre | CC Trabajo Murcia |
| Higiene industrial | 3, 10, 15, 17, 22, 24, 29 de noviembre; 1, 13, 15, 16, 20, 21, 22 de diciembre | CC Trabajo Murcia |
| Otras actuaciones en materia de prevención | 23, 25, 30 de noviembre; 2, 9, 14 de diciembre | CC Trabajo Murcia |
| Seguridad en el trabajo | 10, 12, 17, 19, 24, 25, 31 de enero; 1, 7, 9, 14, 16, 21 y 22 de febrero | Antigones Cartagena |
| Técnicas afines | 11, 13, 18, 20 de enero | Antigones Cartagena |
| Gestión de la prevención | 26, 27 de enero; 2, 3, 8, 10, 15 y 17 de febrero | Antigones Cartagena |
| FECHAS DE EXÁMENES: FEBRERO | Del 28 de febrero al 18 de marzo | |
| Especialidad en higiene industrial | (Horario de Lunes a Viernes): Del 21 de marzo al 15 de abril. | ISSL El Palmar |
| Especialidad en seguridad en el trabajo | (Horario de Lunes a Viernes): Del 21 de marzo al 15 de abril. | Antigones Cartagena |
| Especialidad en ergonomía y psicología aplicada | (Horario de Lunes a Viernes): Del 2 al 30 de mayo | CC Trabajo Murcia |
| Trabajo fin de máster | Desde el 15 de mayo | |
| FECHAS DE EXÁMENES DE JUNIO | Del 20 de junio al 1 de julio | |
| PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER | Del 4 al 8 de julio | |

4. Criterios de admisión de alumnos en el Master Interuniversitario en prevención de Riesgos Laborales

El apartado 4.2 de la Memoria de Verificación del Master Interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales, establece que la admisión de alumnos al Máster será estudiada por la Comisión Interuniversitaria de Docencia del Programa, siendo una de sus funciones el diseño y desarrollo del proceso de selección y admisión del alumnado del Máster para su posterior aprobación por las Comisiones de Docencia (Universidad de Murcia) y de Programas de Posgrado (Universidad Politécnica de Cartagena).

En todo caso, “el procedimiento de admisión se basará en los siguientes criterios: 1) La afinidad de los títulos y estudios previos con los contenidos del Máster. 2) La valoración del currículum académico. 3) Los méritos de especial relevancia o significación en relación con el Máster. Adicionalmente, se podrá solicitar una Entrevista personal”.

De acuerdo con estas previsiones y en desarrollo de las mismas, la Comisión Académica del Master, reunida el día 2 de septiembre de 2010 ha acordado los siguientes criterios:

1) Distribución del total de plazas (40) por especialidades. Como consecuencia, se reservan 14 plazas para la especialidad de *Seguridad*, 13 para la de *Higiene Industrial*, y 13 para la de *Ergonomía*.

2) Adjudicación de las plazas en cada una de las tres especialidades en función de la afinidad entre título y especialidad conforme al siguiente modelo:

| ESPECIALIDAD | TITULACION |
|------------------------------------|---|
| <i>Seguridad en el Trabajo</i> | Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura, Arquitectura Técnica |
| <i>Higiene Industrial</i> | Titulaciones propias de las Ciencias Biosanitarias, Química, Ingeniería Química, Ingeniería Técnica Industrial, esp. Química, Ingenierías |
| <i>Ergonomía y Psicosociología</i> | Relaciones Laborales, Administración y Dirección de Empresas, Psicología, Derecho, otras. |

3) Establecimiento del orden de selección dentro de cada grupo de especialidad/titulación por nota media del expediente académico y consideración conjunta las solicitudes registradas en ambas universidades.

5. Aula Virtual que se utilizará como plataforma centralizada para la gestión docente de las asignaturas del máster de PRL.

Se acuerda utilizar el aula virtual de Moodle de la UPCT como plataforma centralizada para la gestión docente de las asignaturas del máster de PRL

Murcia/Cartagena 2 de septiembre de 2010.